

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1514-O

Quito, D.M., 14 de julio de 2023

Asunto: Respuesta a oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-2122-O - Informe Técnico para Convenio de Administración y Uso a favor de la "Liga Deportiva Barrial Toctiuco", predio No. 219279

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Diaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-2122-O de 22 de junio de 2023, mediante el cual en respuesta al Oficio No. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1306-O de 19 de junio de 2023, relacionado con la solicitud del informe técnico para el convenio de Administración y Uso de Escenarios Deportivos y Recreativos del predio No. 219279, se informa a esta Dirección Metropolitana lo siguiente:

“(...) me permito adjuntar el archivo DWG que contiene la cancha del predio 219279 requerida bajo la modalidad de convenio de administración y uso por parte de la Liga Deportiva Barrial Toctiuco.”

Al respecto, se informa:

Marco Legal:

- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Título III – Del Catastro Inmobiliario Ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito

Capítulo I, disposiciones generales, sección I, ámbito de aplicación, competencias, definición, finalidad, objetivos y clasificación de los bienes inmuebles

“Artículo 268I.- Competencias. - la formación, el mantenimiento y la conservación del catastro inmobiliario, así como la difusión de la información catastral, es de competencia exclusiva de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Dirección Metropolitana de Catastro.” (El énfasis me pertenece).

Capítulo III (42) De los Convenios para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano De Quito, Sección I, Generalidades.

“Artículo 3872.- De los informes. - Las administraciones zonales, una vez admitida la solicitud, se encargarán de recopilar la siguiente información:

1. Informe de la Dirección Metropolitana de Catastro que indique la razón del predio, información técnica e historia de la propiedad. (...)

Todos los informes solicitados deben contar con criterio favorable o desfavorable.”. (El énfasis me pertenece).

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1514-O

Quito, D.M., 14 de julio de 2023

Por lo expuesto y conforme a la normativa legal citada, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, procede a emitir el Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2023-1307, correspondiente a una parte del predio No. 219279 (ÁREA PARCIAL), registrado en el catastro a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se servirá encontrar adjunto al presente

Esta Dirección Metropolitana emite criterio técnico FAVORABLE en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio de Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano De Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3872, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Particular que se comunica para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
JEFE DE LA UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Referencias:

- GADDMQ-AZMS-2023-2122-O

Anexos:

- ACAD-cancha2 TOCTIUCO-Model.dwg
- plano_liga_toctiuco-signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-AZMS-2023-2122-O.pdf
- informe_técnico_toctiuco-signed-signed-signed.pdf
- plano_liga_toctiuco-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2023-1307-signed-signed (1) (1).pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastros FD5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO

Señora Arquitecta
Jenny Karina Torres Lascano
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Señorita Arquitecta
Myrian Piedad Choto Caisaguano
Servidor Municipal 8

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1514-O

Quito, D.M., 14 de julio de 2023

**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Fernando Oña Mejía	lfom	STHV-DMC-UCE	2023-07-05	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2023-07-09	
Revisado por: Jenny Karina Torres Lascano	jktl	STHV-DMC-UCE	2023-07-05	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2023-07-14	

